



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
MANUEL MASSOTTI LITTEL
MURCIA**

**GUÍA DOCENTE
DE LA ASIGNATURA
*INGLÉS TÉCNICO***

Curso 2025-2026

GRADO EN MÚSICA

**ASIGNATURA DE
FORMACIÓN BÁSICA PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES**



ÍNDICE

1- Identificación de la asignatura	Página 2
2- Presentación	Página 2
3- Marco normativo	Página 3
4- Competencias y resultados del aprendizaje	Página 3
4.1 Competencias transversales	
4.2 Competencias generales	
4.3 Competencias específicas de la especialidad de Composición	
4.4 Competencias específicas de la especialidad de Dirección	
4.5 Competencias específicas de la especialidad de Interpretación	
4.6 Competencias específicas de la especialidad de Musicología	
4.7 Competencias específicas de la especialidad de Pedagogía	
4.8 Resultados del aprendizaje	
5- Contenidos y temario	Página 5
5.1 Contenidos	
5.1.1 Contenidos lingüísticos	
5.1.2 Contenidos pragmáticos	
5.1.3 Contenidos sociolingüísticos	
5.1.4 Contenidos estratégicos	
5.1.5 Repertorio vocal	
5.2 Temario	
6- Temporalización	Página 7
7- Volumen de trabajo del estudiante	Página 8
8- Metodología	Página 8
8.1 Generalidades	
8.2 Actividades de clase	
8.3 Soportes tecnológicos, uso de las TIC y grabaciones audiovisuales	
8.4 Otras normas básicas de organización de la asignatura	
9- Atención a la diversidad	Página 10
10- Evaluación y calificación	Página 11
10.1 Criterios de evaluación	
10.2 Procedimiento de evaluación y calificación	
10.3 Guía para la exposición oral	
10.4 Cuarta convocatoria y convocatoria adicional	
10.5 Mención "Matrícula de Honor"	
10.6 Evaluación de la Guía Didáctica y de la docencia	
11- Recursos y materiales didácticos	Página 14
10.1 Métodos	
10.2 Recursos digitales	



1. Identificación de la asignatura

TITULACIÓN: Graduado en Música (RD 631/2010)
ESPECIALIDAD: Todas
ASIGNATURA: Inglés técnico
PROFESORA: María del Valle Robles

Tipo:	No instrumental
Materia:	Ampliación y especialización
Período de impartición:	2 cuatrimestres
Créditos ECTS:	2
Horas por crédito:	28
Horas lectivas semanales:	1
Idioma en el que se imparte:	Inglés y español
Departamento:	Pedagogía y Canto
Asignaturas llave:	No hay
Tasa éxito curso precedente:	92%

2. Presentación

La asignatura *Inglés Técnico* comienza presentando al alumnado los sonidos del inglés y dotándole de herramientas para corregir y perfeccionar la pronunciación mediante el uso del **Alfabeto Fonético Internacional o "AFI" (International Phonetic Alphabet o "IPA")**. El objetivo de esta primera parte de la asignatura es que el alumno tome consciencia del papel clave que juega la **articulación fonética y la prosodia** del inglés en el éxito de la comunicación oral, así como de la necesidad de reconocer las interferencias negativas de la lengua materna y los errores típicos derivados de estas, con el fin de poder evitarlos.

En el segundo cuatrimestre, y siempre con la atención centrada en la pronunciación, se abordan **temáticas y contextos musicales**. El objetivo en esta parte del curso es que los alumnos aumenten su seguridad a la hora de comunicarse en inglés y mejoren la producción oral, **independientemente de su nivel previo**.

La asignatura no se relaciona por tanto directamente con ningún nivel concreto del MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas), sino que persigue básicamente la evolución individual de la producción oral de cada alumno en diferentes contextos musicales.



3. Marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Texto consolidado que incluye las modificaciones introducidas por la LOMCE y otras leyes. Referencias a las enseñanzas superiores de música en los artículos: 3.5, 45.2.c), 46.2, 54, 59, 69.5, 96.2, 96.4, 107.3, 111.3 y 118.6.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el **plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de música**, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).
(Esta resolución no afectará al alumnado de 1^{er} y 2^o curso en el año lectivo 2025-2026)
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 11 de marzo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, por la que se establece la ordenación de los estudios superiores de Música, el plan de estudios, y se regula la prueba específica de acceso.
(Esta resolución solo afectará al alumnado de 1^{er} y 2^o curso en el año lectivo 2025-2026)

4. Competencias y resultados del aprendizaje

4.1 Competencias transversales

- CT2** Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT5** Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT9** Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT13** Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT15** Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.



4.2 Competencias generales

- CG12** Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los estéticos, artísticos y culturales.
- CG18** Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- CG24** Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

4.3 Competencias específicas de la especialidad de Composición

- CEC11** Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

4.4 Competencias específicas de la especialidad de Dirección

- CED9** Desarrollar la capacidad de comunicación y entendimiento con los demás músicos desde la especial responsabilidad y el liderazgo que conlleva la profesión de director.
- CED10** Transmitir verbalmente pensamientos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, analítico, estético y crítico.
- CED11** Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos musicales múltiples.

4.5 Competencias específicas de la especialidad de Interpretación:

- CEI2** Construir una idea interpretativa coherente y propia.

4.6 Competencias específicas de la especialidad de Musicología

- CEM5** Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- CEM6** Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.

4.7 Competencias específicas de la especialidad de Pedagogía

- CEP1** Comprender y explicar los fundamentos en pedagogía musical contemporánea, tanto en el área de conocimientos sistemáticos como en su aplicación, y saber fundamentar en ellos la reflexión crítica de la actuación educativa musical propia y ajena.
- CEP2** Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizaje musicales en función de las demandas de cada contexto educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías.
- CEP6** Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora de la persona y de la sociedad.
- CEP7** Saber aprovechar las oportunidades de formación y especialización que cada puesto de trabajo ofrece, incorporándolas al desarrollo del propio perfil profesional.
- CEP8** Implicarse activamente en proyectos educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asumir la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva.



4.8 Resultados del aprendizaje

Al concluir el curso el alumnado...

1	...reconoce reproduce y transcribe en IPA los fonemas del inglés y los diferencia de los españoles.
2	...ha tomado consciencia de sus errores básicos de pronunciación y los sabe corregir, apoyándose en el IPA.
3	... acentúa palabras básicas y comprende las pautas rítmicas y de entonación más frecuentes.
4	... comprende mensajes escritos y orales sobre temática musical, adecuados a su nivel, y procedentes de fuentes diversas.
5	... emite mensajes orales sobre temática musical adecuados a su nivel, evitando españolizar la fonética del inglés, cuidando especialmente la pronunciación de las palabras técnicas e incluyendo las estructuras gramaticales vistas en la asignatura.
6	... interactúa en contextos de temática musical adecuados a su nivel.
7	... transcribe fonéticamente textos de su repertorio lírico en inglés, si lo tuviera, y se apoya en dicha transcripción al dirigir o al cantar.
8	... es capaz de realizar o de obtener traducciones al español de sus textos de repertorio, si los tuviera, que le permiten entender el mensaje y la intención del poema original.

5. Contenidos y temario

5.1 Contenidos

5.1.1 Contenidos lingüísticos

Contenidos ortográficos y fonéticos

- El alfabeto.
- La relación grafema-fonema en la lengua inglesa.
- El alfabeto fonético internacional, "AFI" (*International Phonetic Alphabet, "IPA"*)
- Los sonidos del inglés:

-Vocales: Vocales cortas: /æ/, /ʌ/, /e/, /ɪ/, /ɒ/, /ʊ/
Vocales largas: /ɑ:/, /ɜ:/, /i:/, /ɔ:/, /u:/
Vocales en sílaba átona: Schwa /ə/, /ɪ/, /ʊ/

- Diptongos: *Glides* a la /ɪ/: /aɪ/, /eɪ/, /ɔɪ/
Glides a la /ʊ/: /aʊ/, /əʊ/
Glides a la /ə/: /eə/, /ɪə/, /ʊə/
Vocal sobre la que cantan los diptongos

- Consonantes: Consonantes sordas vs. consonantes sonoras
Consonantes inglesas inexistentes en el castellano: /z/, /ʃ/, /ʒ/, /dʒ/
Consonantes inglesas parecidas pero no iguales a las del castellano: la aspiración de las oclusivas /p/, /t/, /k/ y /d/ y la bilabialidad de la /b/.

-Semiconsonantes: /w/, /j/



- Prosodia: Acento, ritmo y entonación del inglés.
El inglés como idioma no silábico: la vocales débiles /ə/, /ɪ/, /ʊ/.
El acento de la palabra: palabras de 2 sílabas, palabras de más de 2 sílabas y sufijos y prefijos.
El acento de la frase: palabras funcionales vs. palabras con significado. Tendencia a la isocronía.
- Fonética aplicada al canto: Diferencia de la fonación hablada y cantada en la lengua inglesa.
- Las palabras que riman en inglés.
- La pronunciación de los pasados simples y participios. Evolución del sufijo -ed.
- La pronunciación de las palabras apostrofadas.

Contenidos gramaticales

No es objetivo de esta asignatura el revisar la gramática que el alumnado ha estudiado repetidamente durante más de 10 años en la mayoría de los casos. Únicamente se hará hincapié en aquellos aspectos gramaticales básicos imprescindibles para facilitar la exposición oral, como pueden ser:

- La concordancia sujeto-verbo. La “s” de tercera persona como marca de singular.
- Comparación y superlación del adjetivo.
- El pasado simple regular e irregular.
- El participio regular e irregular. Su uso en oraciones de pasado, en oraciones pasivas y como adjetivo.
- Oraciones de relativo.

Contenidos léxico-semánticos

- Comunicación en la clase de inglés.
- Instrumentos musicales.
- Términos básicos de la notación musical.
- Campos semánticos recurrentes de los textos de repertorio lírico.
- Arcaísmos en los textos poéticos de repertorio lírico.

5.1.2 Contenidos pragmáticos

- Preguntar a otros y dar información personal básica y referida a la relación personal con la música
- Hablar sobre los instrumentos de la orquesta.
- Hablar sobre instrumentistas, directores o compositores.
- Preguntar y dar información sobre partituras, utilizando los términos técnicos de la notación musical.

5.1.3 Contenidos sociolingüísticos

- Fórmulas de cortesía

5.1.4 Contenidos estratégicos

- Desarrollar una actitud positiva hacia los países y las culturas angloparlantes.
- Apoyarse en otras lenguas (Construir conocimiento apoyándose en el plurilingüismo).
- Apoyarse en la propia experiencia vital (Construir conocimiento apoyándose en la pluriculturalidad).
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje.
- Tratar el error como elemento básico del proceso de aprendizaje.
- Utilizar el Alfabeto Fonético Internacional como herramienta básica para la mejora de la producción oral.



5.1.5 Repertorio vocal

- Los alumnos que estén trabajando con repertorio vocal inglés en otras asignaturas (Canto, Coro, Técnicas del Canto), transcribirán sus textos. Este repertorio se podrá utilizar como material para todo el grupo si se considera conveniente.
- También podrán seleccionarse textos en inglés de obras de autores como H. Purcell, G.F. Händel, L. van Beethoven, G. Gershwin, B. Britten, R. V. Williams, K. Weill, etc. para trabajo individual o grupal.

5.2 Temario

TEMA 1: Lengua inglesa: orígenes y evolución. Historia de la lengua inglesa y repercusión en la relación grafía-fonema. Importancia de una producción oral acorde con los aspectos prosódicos y fonéticos de la lengua inglesa.

TEMA 2: Los sonidos del inglés. El alfabeto. Grafema vs. fonema. El IPA. Fonemas del inglés: vocales, diptongos, consonantes y semiconsonantes. Las 5 reglas básicas de pronunciación de las vocales. La pronunciación de las palabras procedentes del latín y del francés.

TEMA 3: La prosodia del inglés. El silabeo. Acento de la palabra y acento de la frase. Diferencia entre palabras de contenido y palabras funcionales. Tendencia a la isocronía y alternancia de sílabas fuertes y débiles. Papel de la vocal Schwa /ə/. La pronunciación de prefijos y sufijos y su repercusión en el acento de la palabra.

TEMA 4: Los instrumentos musicales. Nombre, pronunciación y descripción de los instrumentos y de las familias de instrumentos. Recursos léxicos: campos semánticos según la familia.

TEMA 5: La notación musical. Vocabulario básico específico para la descripción de partituras.

TEMA 6: El repertorio lírico inglés. Transcripción y dicción de los textos líricos. Diferencia entre la fonación hablada y cantada. Particularidades de los textos líricos vocales (campos semánticos, arcaísmos, contracciones, formas en -ed, recursos poéticos)

6. Temporalización

1º CUATRIMESTRE		
Semana/s	Tema	Actividades
1-3	1. Lengua inglesa: orígenes y evolución	Clases teóricas y prácticas (3h.) Trabajo personal (mín. 2h.)
4-9	2. Los sonidos del inglés.	Clases teóricas y prácticas (6h.) Trabajo personal (mín. 5h.)
10-14	3. La prosodia del inglés.	Clases teóricas y prácticas (5h.) Trabajo personal (mín. 4h.)
2º CUATRIMESTRE		



1-4	4. Los instrumentos musicales.	Clases teóricas y prácticas. (4h.) Trabajo personal (mín. 3h.)
5-9	5. La notación musical.	Clases teóricas y prácticas. (5h.) Trabajo personal (mín. 5h.)
10	6. El repertorio lírico inglés.	Clases teóricas y prácticas (1h.) Trabajo personal (mín. 1h.)
11-14	EXPOSICIONES ORALES.	Clases teóricas y prácticas (4h.) Trabajo personal (mín. 4h.)

7. Volumen de trabajo del estudiante

Clases presenciales	28h.
Realización de exámenes	2 h.
Tutorías	2h.
Trabajo autónomo fuera de clase	24 h.
Total de horas de trabajo del estudiante	56 h.

8. Metodología

8.1 Generalidades

Se utilizará el inglés de una manera activa en el aula. Se recurrirá al español cuando se ponga en riesgo la comunicación efectiva y/o la situación pudiera bloquear la situación de aprendizaje.

Se utilizará sobre todo material elaborado o compendiado por la profesora, además de recursos web. Se mantendrá activo un grupo de Classroom para compartir materiales y comunicarse online.

En el aula se dispondrá de ordenador, proyector, pizarra y piano.

En todo momento se estimulará al alumnado a hablar, leer (y cantar, en su caso) en el aula con el fin de detectar los posibles problemas de pronunciación, prosodia, etc.

Se potenciará asimismo el trabajo en grupos dentro del aula, así como la autoevaluación y la evaluación entre compañeros.

Al contar únicamente con 1 hora lectiva semanal, será muy importante el repaso autónomo de los contenidos de una sesión y la participación activa en el aula del alumno. Esto se reflejará en el 10% atribuido a las "actividades de clase" en la evaluación y calificación. Se motivará al alumno a desarrollar y perfeccionar las mejores técnicas de estudio para el idioma.



Como textos de repertorio se utilizarán los referidos en el punto 5.1.5, dando prioridad al repertorio individual de los alumnos si lo hubiera. También podrá utilizarse cualquier obra o texto que sirva para tratar algún aspecto gramatical, fonético o cultural de interés particular para el alumnado.

Todos los alumnos que estén preparando repertorio en inglés en otras asignaturas **deberán** comunicarlo a la profesora. Estos alumnos deberán transcribir al IPA los textos en inglés, que serán corregidos, bien de manera individual, bien como actividad de clase si se consideran interesantes para todo el grupo.

Los contenidos de la asignatura están sobre todo enfocados a la preparación de la exposición oral de final de curso. Esta Guía Docente contiene, en su punto 10.3, las instrucciones detalladas sobre esta actividad obligatoria, **debiendo ajustarse a ellas en la forma, temáticas y citaciones**.

8.2 Actividades de clase.

Intervenciones en clase:	Participación en actividades prácticas (ejercicios de fonética, juegos, discusiones sobre textos, videos o partituras, ejercicios escritos,...).
Prácticas:	Descripciones orales de instrumentos, partituras, compositores, instrumentistas, etc. Traducción y transcripción de textos de repertorio. Lecturas y declamaciones.
Exámenes:	Realización de la exposición oral y de la prueba final escrita. Dependiendo del ritmo de trabajo del grupo, podrá fijarse una primera prueba escrita al finalizar el primer cuatrimestre o exposiciones orales individuales previas a la prueba oral final.

8.3 Soportes tecnológicos, uso de las TIC y grabaciones audiovisuales

Tal y como establece el Plan Digital del Centro (PDC), se intentará integrar las TIC de forma activa y efectiva en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en la evaluación del alumnado. se utilizará la plataforma Google Classroom como aula virtual. La comunicación fuera del aula con el alumnado se realizará a través de Classroom y a través del correo corporativo @murciaeduca.

El alumnado matriculado en la asignatura dará su consentimiento a la grabación audiovisual de exámenes y otros actos evaluables contemplados en la presente guía docente, únicamente a efectos de visualización interna para el proceso de evaluación y, en su caso, de los procedimientos de reclamación que puedan derivar de él, salvo que exprese lo contrario. Dichas grabaciones serán realizadas por el docente de la asignatura y serán conservadas hasta la finalización del curso académico. En ningún caso se podrán divulgar sin el consentimiento expreso del alumnado y, en su caso, las personas que aparezcan en la grabación, incluyendo al pianista acompañante (esto incluye la propia divulgación del alumnado)

8.4 Otras normas básicas de organización de la asignatura

- Conocer la **Guía Docente** de la asignatura y el **Reglamento de Régimen Interno del centro**.



- Asegurar el correcto acceso y consultar regularmente tanto la cuenta de correo oficial (*alu.murciaeduca.es*), como el grupo de Classroom.
- Aportar los materiales necesarios para cada sesión.
- Hacer un uso de los dispositivos móviles en el aula acorde con el contexto de enseñanza-aprendizaje.
- Respetar las intervenciones orales de los compañeros, y encontrar en la disparidad de niveles una fuente de aprendizaje.
- Comunicar a la profesora cualquier característica relativa a Dificultades Específicas del Aprendizaje como dislexia, TDAH, etc., con el fin de implementar las adecuaciones necesarias.

9. Atención a la diversidad

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), en función de sus características de aprendizaje, deberá presentar previamente un informe psicopedagógico facultativo en el que se indique cuáles son las necesidades y orientaciones específicas para dar una respuesta educativa concreta a cada uno de los casos. Dicha respuesta podrá suponer, según el Plan de Atención a la Diversidad (PAD), y en función de las características y naturaleza de cada asignatura: adaptaciones en materiales, espacio y tiempo; acceso; comunicación escrita o individual; de estándares con el fin de promover los puntos fuertes del alumno/a en detrimento de los débiles; y finalmente de la metodología y actividades de evaluación. En ningún caso dicho apoyo supondrá un menoscabo significativo de los contenidos y competencias que el/la alumno/a deberá adquirir para superar la asignatura, así como de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

Además, tal y como establece el PAD, existe la posibilidad de recibir formación e información por parte de un orientador puntualmente, a través del protocolo de derivación de la Resolución de 18 de octubre de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente y de la Dirección General de Atención a la Diversidad, por la que se establece y regula el protocolo de derivación del alumnado escolarizado en centros de enseñanza de régimen especial, centros de educación de personas adultas y centros integrados de formación profesional a los servicios de orientación en la comunidad autónoma de la Región de Murcia a lo largo del curso escolar, ante aquellos casos en los que la necesidad específica de atención educativa del alumnado así lo requiera.



10. Evaluación

10.1 Criterios de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación medirán en qué medida el alumno puede demostrar estos resultados en el aprendizaje:

1	El alumno reconoce, reproduce y transcribe en IPA los fonemas del inglés y los diferencia de los españoles.
2	El alumno toma conciencia de sus errores básicos de pronunciación y los corrige, apoyándose en el IPA.
3	El alumno acentúa palabras básicas y comprende las pautas rítmicas y de entonación más frecuentes.
4	El alumno comprende mensajes escritos y orales sobre temática musical, adecuados a su nivel, y procedentes de fuentes diversas.
5	El alumno emite mensajes orales sobre temática musical adecuados a su nivel, evitando españolizar la fonética del inglés, cuidando especialmente la pronunciación de las palabras técnicas e incluyendo las estructuras gramaticales vistas en la asignatura.
6	El alumno interactúa en contextos de temática musical adecuados a su nivel.
7	El alumno transcribe fonéticamente textos de su repertorio lírico en inglés, si lo tuviera, y se apoya en dicha transcripción al dirigir o al cantar.
8	El alumno es capaz de realizar o de obtener traducciones al español de sus textos de repertorio, si los tuviera, que le permiten entender el mensaje y la intención del poema original.

10.2 Instrumentos de evaluación y sistema de calificación.

La profesora informará de manera continuada sobre el funcionamiento y las normas de la asignatura, así como de los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje (evaluación y *feedback* y continuos). Por su parte, el alumnado es responsable de conocer el sistema de evaluación y calificación de la asignatura, para poder tenerlos en cuenta y optimizar el aprovechamiento del curso.

Al comenzar el curso se realizará, a través de actividades de aula, una **evaluación inicial** para detectar el nivel previo de los alumnos.

Durante todas las sesiones se llevará a cabo una **evaluación formativa o continua**, basada en la observación en el aula del proceso de aprendizaje de cada alumno.

La **evaluación y calificación final de la convocatoria ordinaria**, se estructurará de acuerdo a las siguientes partes:

PARTE	PONDERACIÓN
Actividades de clase	10%
Exposición oral en clase sobre un tema referente a la música (Ver apartado 10.3)	30%
Examen escrito sobre los contenidos del temario abordado.	60%



Para aprobar será necesario alcanzar como mínimo una calificación de 60/100, debiendo obtener un 50% de la parte proporcional de la nota atribuida a la exposición y a la prueba escrita. Si no se alcanza este 50%, aunque que la suma de todas partes sea igual o superior a 60, la calificación será un 4.

Cualquier alumno que, estando citado para la exposición oral durante una de las sesiones de clase, no se presente a la misma y no aporte la correspondiente justificación de la falta, tendrá una calificación de 0 en esa parte y por lo tanto no podrá calificar positivamente.

Aún tratándose de una asignatura anual, la profesora podrá decidir hacer una prueba escrita durante el primer cuatrimestre, que en su caso haría media con la parte escrita de la prueba final.

Aquellos alumnos que durante un cuatrimestre, o durante todo el curso acumulen un 20% de faltas de asistencia no justificadas, deberán hacer un examen global de la asignatura, estructurado como sigue:

PARTE	PONDERACIÓN
Exposición oral sobre un tema referente a la música (Ver apartado 10.3)	40%
Examen escrito sobre los contenidos del temario abordado	60%

La **evaluación y calificación final del periodo extraordinario**, se estructurará de esta misma forma. A aquellos alumnos que hayan seguido el curso y aprobado la exposición oral en la convocatoria ordinaria, se les podrá guardar esta nota y solo deberán realizar la parte escrita.

10.3 Guía para la exposición oral del segundo cuatrimestre

- El objetivo es exponer oralmente, SIN LEER, durante unos 4 minutos, cualquier concepto, noticia, idea, etc. relativa a la música, cuidando especialmente la comunicación oral y la pronunciación. Si el alumno lo necesita, se podrá utilizar un pequeño guion.
- No se califica el nivel previo de inglés de cada alumno, sino la capacidad comunicativa y el esfuerzo en la producción oral de cada alumno a partir de su nivel previo, intentando integrar lo aprendido sobre prosodia y fonética durante el primer cuatrimestre. Por lo tanto, cada alumno, con la ayuda de la profesora si lo requiere, deberá ajustar su exposición a su nivel de inglés.

Para calificar la exposición oral se utilizarán los siguientes criterios:

Criterios	Ponderación 30 / 100	Ponderación 40 / 100
La exposición, aunque breve, es ordenada y tiene una estructura clara (introducción, desarrollo y conclusión).	2 puntos	2 puntos
La exposición se ajusta al tiempo establecido.	2 puntos	2 puntos
Contiene vocabulario específico musical y este está bien pronunciado.	18 puntos	24 puntos
Se integran en la exposición conectores textuales, formas en -ed y comparativos, y se pronuncian correctamente.	6 puntos	10 puntos
Se interacciona con el grupo y se utiliza algún apoyo visual sencillo que facilita tanto la producción del mensaje como la recepción del mismo.	2 puntos	2 puntos



¡ IMPORTANTE !

LA EXPOSICIÓN ORAL NO EVALÚA LA COMPLEJIDAD DE LOS CONTENIDOS O EL NIVEL DE INGLÉS, SINO EL ESFUERZO EN LA PRONUNCIACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EFICAZ.

TODOS LOS NIVELES DE LENGUA SON IGUALMENTE VÁLIDOS.

10.4 Cuarta convocatoria y convocatoria adicional.

En cuarta convocatoria, el alumno podrá optar a solicitar ser evaluado sin tribunal, siempre que lo solicite en tiempo y forma al centro. La convocatoria adicional siempre se realiza con tribunal.

En el caso de convocatorias con tribunal, dicho tribunal evaluará la asignatura en su totalidad, es decir tanto la parte escrita como la oral.

10.5. Mención "Matrícula de Honor"

La mención "Matrícula de honor" se concederá por acuerdo del Departamento, al que el docente de la asignatura presentará a sus alumnos candidatos, siguiendo las normas estipuladas por la Jefatura de Estudios en cuanto a número de matrículas de honor por asignatura.

Podrá ser candidato a esta mención el alumnado de evaluación continua que obtenga una calificación de 10 en la convocatoria ordinaria. La profesora podrá requerir una prueba oral y/o escrita antes de presentar al alumno.

Las menciones "Matrícula de honor" deben constar en el acta de la correspondiente reunión y el Jefe de Departamento las comunicará oportunamente a la Jefatura de Estudios.

10.6 Evaluación de la guía didáctica y de la docencia.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Autoevaluación mediante una comparación entre los objetivos propuestos para la asignatura y los efectivamente alcanzados.
- Valoración de los resultados generales del curso, en función de las calificaciones obtenidas.
- Los logros del curso quedarán reflejados en la memoria final de la asignatura.



11. Bibliografía

11.1 Métodos

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL Y AÑO
English Pronunciation in Use	Hancock, Mark	Cambridge , 2003
English Pronunciation in Use Elementary	Marks, Jonathan	Cambridge , 2007
English Pronunciation in Use Advanced	Hewings, Martin	Cambridge, 2007
Singing and communicating in English	LaBouff, Kathryn	OUP, 2008
A Handbook of diction for singers	Adams, David	OUP, 2008
Intermediate Grammar Practice	Vince, Michael	MacMillan, 2014
50 Tips for Teaching Pronunciation	Hancock, Mark	Cambridge , 2020

11.2 Recursos digitales

Fonética

Sounds Right Mobile App - British Council:	Tabla de fonemas IPA interactiva
Sounds of Speech (English) Mobile App - University of Iowa:	Descripción fonético-articulatoria de fonemas
http://ipa.typeit.org/full/	Teclado para símbolos IPA
https://software.sil.org/doulos/	Descarga de fuentes IPA "SILDoulos "

Vocabulario musical

http://tobyrush.com/theorypages/index.html	
http://en.wikipedia.org/wiki/List_of_musical_symbols	
http://method-behind-the-music.com/theory/notation	
http://lilypond.org/doc/v2.12/Documentation/user/music-glossary-big-page#Musical-terms-A_002dZ	

Repertorio lírico vocal

http://www.lieder.net/	Textos originales con traducción
http://artsongcentral.com/2009/ipa-files-for-the-entire-collection/	Textos de repertorio transcritos (IPA)
http://www.kareol.es/	Libretos originales con traducción
http://www.youraccompanist.com/links-for-singers	Recursos para cantantes líricos
http://www.vocalist.org.uk/	Recursos para cantantes en general